



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CARCHI
DR. JOSÉ FERNANDO PATIÑO MUÑOZ
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2020
RUC: 0460027680001

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 7

CENTRO DE SALUD B- EL ÁNGEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción.....	3
Resumen Ejecutivo	3
1. Cobertura Institucional	3
2. Logros alcanzados	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	4
a. Políticas públicas interculturales	5
b. Políticas públicas generacionales	¡Error! Marcador no definido.
c. Políticas públicas de discapacidades	¡Error! Marcador no definido.
d. Políticas públicas de género	¡Error! Marcador no definido.
e. Políticas públicas de movilidad humana	¡Error! Marcador no definido.
4. Objetivos Institucionales	6
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	6
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	6
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.....	7
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	7

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 7

Introducción

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se someten a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de las gestiones y administración de los recursos que fueron asignados.

La rendición de cuentas hace mención a la obligación de una persona o de una entidad de presentar ciertos informes respecto a movimientos económicos o financieros. De este modo, al rendir cuentas, se deben presentar balances o estados contables.

Es así que el Centro de Salud B- El Ángel del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social presenta su informe de Gestión Administrativa Financiera del año 2020 para su conocimiento.

Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud B - El Ángel del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, está ubicada en las calles Abdón Calderón 04-84 y Río frío de la ciudad de El Ángel en el Cantón Espejo, Provincia del Carchi; en base a la “Guía de Reorientación y Fortalecimiento de los Servicios de Salud de la Seguridad Social, brinda a prestadores internos y externos el servicio de salud implementando el modelo de atención integral con enfoque individual, familiar, comunitario y en red plural, con énfasis en sus componentes comunitarios, de fomento, promoción y prevención de salud desde el primer nivel de atención.

En su cartera de servicios cuenta con las especialidades de: Medicina Familiar, Medicina General, Odontología, Obstetricia, Psicología, Nutrición y Rehabilitación Física, según el nivel de tipología.

Cuenta con dos consultorios anexos de los Municipios de los Cantones de Espejo y Mira que brinda atención a sus funcionarios.

Protege a 2.721 adscritos al IESS en su área de influencia, siendo los Cantones de Mira, Espejo y la parroquia García Moreno, beneficiados del servicio de salud.

Brinda sus servicios a los Dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino San Antonio de Mira, Inguenza, San Francisco 1, San Pablo 2, Santiaguillo y Santa Lucía.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 7

El Centro de Salud B- El Ángel tiene sus objetivos acordes con los objetivos de la Dirección Nacional del Seguro de Salud Individual y Familiar y con el Plan Nacional del Buen Vivir fortaleciendo la atención en promoción, prevención, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de la enfermedad en el área de influencia determinada.

El incremento de la población afiliada mediante estrategias locales y el diagnóstico de salud que se encuentra en construcción y coordinación con los actores del sistema nacional de salud, son las tareas prioritarias en el nuevo periodo.

1. Cobertura Institucional

Actualmente, en el Centro de Salud B – El Ángel se atienden a afiliados del Seguro General, Dependientes, Seguro Voluntario, Montepío, Jubilados, Extensión cobertura conyugal y del Seguro Social Campesino de los cantones de Espejo, Mira y Parroquia García Moreno, de la provincia del Carchi.

Se implementó dos consultorios anexos en los Municipios de los Cantones de Espejo y Mira

El número total de consultas realizadas en el año 2020 a nuestros afiliados son los siguientes:

7.165 Afiliados Masculino

8.465 Afiliados Femenino

2. Logros alcanzados

En el año 2020 el Centro de Salud B - El Ángel conto con el personal médico completo según tipología del establecimiento de Salud; esto hizo que se brinde los servicios con eficiencia y calidad para la población afiliada de nuestra zona.

Implementación de dos consultorios anexos en los municipios de los Cantones de Espejo y Mira.

Fortalecimiento de los Servicios nuevos que dispone el Centro de Salud como son: Nutrición, Obstetricia, Rehabilitación con insumos y Equipos Médicos.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 5 de 7

Abastecimiento de Medicamentos e Insumos al 100% para la prescripción médica y la atención de procedimientos médicos.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

Implementación de políticas públicas para la igualdad	Detalle principales acciones realizadas	Detalle principales resultados obtenidos	No. de usuarios	Género
Salud preventiva	Socialización de la implementación de medidas de bioseguridad frente a la pandemia (COVID 19); como lavado de manos, uso de mascarilla, gel antiséptico, alcohol y el distanciamiento social a usuarios de la zona de influencia.	Prevención de Salud	800	Masculino Y Femenino
Salud preventiva familiar	Control de Atención oportuna del cáncer de mama y cáncer de cuello uterino a trabajadores de las florícolas del cantón Espejo y Mira y el GAD de Espejo.	Prevención de Salud	500	Femenino
Salud preventiva y familiar	Charlas educativas para prevenir infecciones de transmisión sexual, prevención de embarazo en adolescentes, consejería sobre la importancia de la lactancia materna y consejería sobre control prenatal en el Centro de Salud B- El Ángel a pacientes que acuden a Atención en la Unidad.	Prevención de Riesgos	400	Masculino Y Femenino
Plan de salud del adulto mayor	1.- Alimentación Saludable del Adulto Mayor (Nutricionista) 2.- Reducción postural Global en el Adulto Mayor (Fisioterapista) 3.- Talleres de estimulación de Memoria (Psicóloga Clínica).	Prevención De Riesgos	65	Masculino Y Femenino

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 6 de 7

4. Objetivos Institucionales

FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Objetivo Estratégico N° 4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega	Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud
Objetivo Estratégico N° 2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud
Objetivo Estratégico N° 5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

Tipo de Gasto	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	552.734,91	548.293,97
Bienes y Servicios de Consumo	87.538,01	82.488,69
Otros Gastos	1.083,00	446,60
Gasto Total	641.355,57	631.229,26
Tipo de Gasto	Planificado	Ejecutado
Bienes de Larga Duración	0	0
Otros Pasivos	600,00	0
Gasto Total	600,00	0

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	184	37.222,31
Subasta Inversa Electrónica	1	24.999,99
Catálogo Electrónico	81	6.608,32
Otros	11	5604,00

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 7

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Para el año 2020 el Centro de Salud B – El Ángel no dispuso de propiedades que se han entregado en calidad de donaciones, expropiaciones o enajenación de bienes.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el año 2020 no se realizó ningún tipo de control por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, ni de la Procuraduría General del Estado.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: <i>Pablo Salazar</i>	NOMBRE: <i>Dr. Fernando Patiño</i>
CARGO: <i>AUXILIAR CONTABLE</i>	CARGO: <i>DIRECTOR MEDICO</i>